

----- Original Message -----

From: Ismael Rodrigo (FEN)

To: alcaldia@aytotarifa.com ; secretaria@aytotarifa.com ; asuntossociales@aytotarifa.com ; cultura@aytotarifa.com ; turismo@aytotarifa.com ; fomento@aytotarifa.com ; playas@aytotarifa.com

Cc: Juan J. López

Sent: Thursday, September '03, 2009 12:47 AM

Subject: MUY URGENTE: Ordenanza de Cádiz sobre nudismo

Estimados compañeros de PSOE e IU de Tarifa.

Me dirijo a vosotros como presidente de la Federación Española de Naturismo para haceros una petición urgente.

Esta mañana he sabido por el Diario e Cádiz

(<http://www.diariodecadiz.es/article/cadiz/504712/ayuntamiento/tarifa/tambien/prohibe/nudismo/sus/playas.html>) que dos días antes de publicarse la ordenanza del PP de Cádiz vuestro ayuntamiento aprobó una similar.

Esto ha sido aprovechado por el PP (en su paranoia conspirativa habitual) para vender que una vez más estamos ante un asunto de acoso y derribo al PP aprovechando cualquier circunstancia, y no de un asunto de libertades.

Son numeroso los aytos. del PP que han sacado ordenanzas similares que tenemos bajo recurso, pero es el primer caso que sucede con un ayto PSOE-IU.

Estoy convencido de que sucedió por que se partió de un borrador genérico, técnico y no os disteis cuenta que es ilegal y atenta contra libertades básicas como indica TODA la literatura jurídica al respecto (el documento que mejor lo explica es este, por si estáis interesados en profundizar: http://www.naturismo.org/docs/legal_ararteko.html).

Pero ahora tenemos prisa, ya que el día 4 (en poco más de un día) será el Pleno en Cádiz y será una ocasión única para terminar con este asunto con un **golpe de efecto de alta repercusión mediática nacional** que no deberíamos dejar pasar.

En Cádiz PSOE e IU han hecho un frente común contra la ordenaza.

Lo ideal sería que el ayuntamiento de Tarifa hiciera una declaración pública (nota de prensa) mañana mismo, día 3, en la que manifestara que *fue aprobado por falta de profundización en la legislación vigente y por inmitación de una ordenanza tipo que os pasaron los técnicos, que dieron por buena y legal. Pero a la vista de la polémica de Cádiz y tras hablar con compañeros de Cádiz y otros se estudiará de nuevo el asunto y lo más probable es que se modifique en un próximo pleno, o en todo caso que se produzca un allanamiento ante una posible demanda de la FEN.*

Con una declaración como esa le daríais un palo muy fuerte al pp en la boca y pararíamos futuros intentos en otros ayuntamientos del PP (no olvidemos que este es el único caso en el que un ayuntamiento de izquierdas ha sacado un ordenanza contra el nudismo).

¿Sería posible?

Breve nota para entender de que clase de libertades hablamos:

<http://anncaje.blogspot.com/2009/09/apartheid-en-cadiz.html>

Un saludo y gracias por anticipado,
Ismael Rodrigo, presidente de la FEN

www.naturismo.org/legal.html

fen@naturismo.org

629924348

Con copia a Juan José López Jarillo,
presidente de la gestora de constitución de la nueva asociación de Cádiz, ANCAJE.

699153791

<http://anncaje.blogspot.com>